

14/02/2020

Fiscalía Antofagasta: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por delito de femicidio frustrado

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado M.O.H.M. (28 años), por la presunta autoría del delito de femicidio frustrado en contra de G.L.R. (24 años), ambos de nacionalidad colombiana, cuyo hecho fue ocurrido el 13 de febrero del año 2020.

En ese sentido, la Fiscalía Local de Antofagasta logró dejar en prisión preventiva al imputado, en el marco de una indagación en la que trabajó personal de Carabineros.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, los hechos ocurrieron el 13 de febrero del 2020, alrededor de las 06:30 hrs., cuando el imputado se encontraba junto a la víctima al interior de una habitación ubicada en calle Ossa, Antofagasta. En ese momento, se inicia una discusión entre ambos, momento en que el imputado le da un golpe de puños a la víctima y luego con unas tijeras comenzó a propinarle diversas estocadas en distintas partes de su cuerpo con la finalidad de darle muerte.

Ante esta situación, la víctima solicitó auxilio y llegaron unos testigos quienes la socorrieron y retuvieron al imputado quien se autoinfirió heridas. Posteriormente, personal de Carabineros acudieron al lugar y lo detuvieron.

Al respecto, el Vocero de la Fiscalía, José Troncoso, sostuvo que la Unidad de Atención Regional de Víctimas y Testigos URAVIT de la Fiscalía Regional de Antofagasta, ya se contactó con la víctima y se le ha dado atención psicológica, farmacéutica, además del otorgamiento de un cupo en la correspondiente casa de acogida de la ciudad.

